

ACTA DE LA SESION No. 06-09
DEL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES (CONARE)

Acta de la sesión N° 6 del Consejo Nacional de Rectores, celebrada el diez de marzo del dos mil nueve, en el Edificio "Dr. Franklin Chang Díaz". La sesión se inicia a las quince horas con treinta minutos, con la asistencia de: M.B.A. Rodrigo Arias Camacho, Rector de la Universidad Estatal a Distancia, quien preside; Dra. Yamileth González García, Rectora de la Universidad de Costa Rica; M.Sc. Eugenio Trejos Benavides, Rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica; Dr. Olman Segura Bonilla, Rector de la Universidad Nacional; y M.Sc. José Andrés Masís Bermúdez, Director de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES). Asiste como invitado especial el Lic. Gastón Baudrit Ruiz, Asesor Legal del CONARE.

Artículo 1. Audiencias

Señor Julio Sanguinetti, Asesor del Director de UNIVERSIA. Lo acompañan los señores José Luis Torres Rodríguez, Vicerrector de Docencia de la UNED, Francisco Romero, de la Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Costa Rica y José Fabio Hernández, Jefe de la División de Sistemas de OPES.

EL MBA. RODRIGO ARIAS le da la bienvenida a los señores visitantes y cede la palabra al señor Sanguinetti.

EL SEÑOR JULIO SANGHINETTI manifiesta que UNIVERSIA es una Red Iberoamericana de Universidades, fundada en el año 2000 como un proyecto de responsabilidad social y empresarial del Banco de Santander. Originalmente la idea del mecenazgo fue la de una instancia de integración universitaria, no solo a nivel institucional, sino de las comunidades universitarias. Se entiende por comunidad universitaria, estudiantes, académicos y docentes, autoridades y cuerpos administrativos. A partir de ahí la idea de UNIVERSIA fue la de generar una plataforma de información y otra de servicios e instrumentos para la comunidad universitaria. La plataforma informativa cuenta con varios portales distintos y la plataforma tecnológica e instrumental también. El modelo de su funcionamiento es mediante portales de Internet, en este momento tienen en operación catorce portales, catorce países de Iberoamérica y un portal global.

El crecimiento de UNIVERSIA estuvo en parte asociado con la presencia del Banco en algunos países, facilitando la logística y la instalación de oficinas con la asistencia del Banco. En el año 2003 y 2004 se independizó UNIVERSIA de la gestión del Banco desde el punto de vista operativo y la idea compartida fue generar una red que cubriera toda la geografía iberoamericana. A partir de allí, a fines del año 2007 se decide iniciar el proceso final en relación con portales, mientras tanto se le fue dando densidad a la red en Internet.

En UNIVERSIA se pueden encontrar desde bibliotecas digitales hasta casillas de correo para estudiantes; desde la posibilidad de poner los cursos en línea y participar de un instrumento que se llama *UNIVERSIA TV* que es la posibilidad de transmitir en tiempo real, actividades de las universidades, hasta las 4.500 becas que están publicando actualmente. Toda la oferta de formación de América Latina e Iberoamérica, está en UNIVERSIA.

En materia de redes sociales profundizan la integración de comunidades universitarias, mediante distintas instancias que van desde la posibilidad de ser socio del OpenCourseWare que es la posibilidad de poner los cursos en línea y participar concursos de capacidades, ya sea poesía,

tesis, temas específicos, hasta algún concurso de conciertos de bandas universitarias de rock. Lugares de conversación e intercambio de apuntes de los estudiantes, ellos pueden quedar interconectados mediante los foros de discusión que hay en UNIVERSIA.

Sin entrar en detalles minuciosos, la idea de ellos es que la plataforma de servicios tiene que pasar por la integración y las experiencias de los universitarios fuera de fronteras. En este momento lo que están priorizando es la movilidad académica y la utilización de bancos de datos globales, es decir, bibliotecas digitales, bancos de becas, tienen también un portal de empleo que tiene una bolsa de empleo global e internacional. En cada país, a medida que se van integrando en el funcionamiento y el trabajo con las universidades van generando bolsas.

Lo que viene a ofrecer es la creación del portal UNIVERSIA-COSTA RICA. En todos los países ellos están conformados por las universidades en coordinación con UNIVERSIA: Las universidades son las proveedoras de la información, las formadoras de los contenidos que UNIVERSIA va cargando. Y también las instituciones que sugieren qué instrumentos tienen ellos que desarrollar. La idea de UNIVERSIA es estar al servicio de las universidades y trabajar en conjunto.

En ese sentido, gran parte de los productos o instrumentos que han venido creando en estos años, han sido sugeridos por las universidades mismas. Un ejemplo, la generación de un directorio de investigadores y la posibilidad de ingresar las tesis o los trabajos de investigación de los profesionales y de los docentes, a nivel global, ya sea por orden alfabético o temático. Todo ese tipo de instrumentos los han venido creando a partir de inquietudes que las universidades les van presentando. UNIVERSIA es un ámbito de conversación e intercambio de ideas y esa dinámica obliga a todos a participar. En la medida en que no se participe es un instrumento que va a existir, pero no va a tener gran utilidad.

Ellos son una red gratuita, en este momento, tienen 1.100 universidades socias en Iberoamérica, en muchos de los países son el cien por ciento universidades acreditadas. Cuentan con ocho y medio millones de navegadores únicos. El año pasado, para dar un ejemplo, UNIVERSIA tramitó unas veinticinco mil oportunidades laborales, entre primeras experiencias de trabajo y pasantías. Están en catorce países, no cuentan con los países de Centroamérica, Bolivia y Ecuador. En Ecuador tienen los convenios firmados con las universidades, pero todavía no tienen el portal en línea, esperan tenerlo en el mes de abril y de ahí a fines de este año se podrá hacer un lanzamiento con todos los portales de Centroamérica y Bolivia, todos juntos, el mismo día, una actividad que quieren que sea global, los portales de Costa Rica, El Salvador, Nicaragua, Honduras, Guatemala y Bolivia.

Está a disposición para atender preguntas, inquietudes, observaciones, invita a las universidades públicas a participar. El ex Rector, Dr. Gabriel Macaya fue un gran impulsor de esta idea en su momento, la Rectora actual, Dra. Yamileth González continuó con esa idea y ayer firmaron el Convenio. Los invita a formar parte de esta Red que lo único que exige es trabajo y creatividad, trabajo e inquietud. Inquietud para generarles a ellos nuevas instancias de trabajo y de creación de instrumentos, imaginación para ver cuáles son las necesidades de las universidades que ellos podrían satisfacer, y trabajo de carga de información porque las universidades que tienen buenos portales lo único que tienen que hacer es migrar información de su formato al de ellos. Para ellos esa instancia es muy importante y es gran parte del éxito de la trascendencia que hoy tiene UNIVERSIA a nivel global.

Tienen un préstamo de millón y medio lo que les obliga a desarticular la información de tal manera que tenga más apariciones en la página. Cuanto más apariciones tengan, más tráfico pueden derivar de las universidades. Hay que tomar en cuenta que esta Red en la que hoy suman la cantidad de estudiantes universitarios de las universidades socias, los cuerpos docentes y los rectores, están en una comunidad de once millones de personas.

Les propone ingresar, establecer el contacto y cualquier pregunta que quieran hacer con mucho gusto la atenderá, así como abundar en cualquier contenido que deseen.

EL MBA. RODRIGO ARIAS abre el espacio para preguntas y observaciones.

EL DR. OLMAN SEGURA agradece por invitarlos a participar de UNIVERSIA, e indica que es interesante pensar en oportunidades para los estudiantes en movilidad, empleo, formación y otras cosas que mencionó. Hace falta saber qué hace falta hacer para pertenecer a UNIVERSIA, si hay que pagar algo, cómo fue que ayer se firmó un Convenio con la Universidad de Costa Rica, qué tipo de convenio podrían el resto de las universidades firmar.

EL SEÑOR JULIO SANGUINETTI responde que el portal es totalmente gratuito, para las instituciones y para los usuarios. Ellos viven con ingresos propios producto de los portales, la publicidad que aparece en esos portales consensuada con las universidades, en el sentido que no se promocionan bebidas alcohólicas, ni ningún consumo pernicioso. Se financian con las comisiones que cobran del tráfico de empleo y con algunas actividades de ocio que llevan adelante. Por ejemplo, en Colombia se hizo una competencia de bandas de rock universitario, que tuvo un retorno económico; en Uruguay, en enero llevaron a los campeones de fútbol universitario de cada uno de ocho países, a competir para sacar el primer campeón de UNIVERSIA.

Ellos muchas veces trabajan líneas corporativas paralelas a las del Banco, como saben, el Banco Santander es el promotor. Jugaron ocho países, se unió Colombia, pero fueron universidades de Brasilia, la campeona, la de Antioquia de Colombia jugó la final con Brasil, 160 muchachos estuvieron compartiendo durante la semana una gesta deportiva que resultó muy interesante.

Él les podría enviar el convenio por vía electrónica: es muy sencillo, solo impone obligaciones de hacer a la Universidad, genera un link entre la página de la universidad y ellos. Obviamente, la socia fundadora del portal UNIVERSIA Costa Rica aparece en la base de la página, también los escudos. Debe tenerse claro que no intentan ser un competidor del portal de la página Web de la universidad. Lo que quieren es generarles tráfico, más visitas, integrados a una red global.

Todos los navegadores que entran, la mayor parte de las informaciones que colocan a la universidad y generan links a las páginas, justamente para no competir. Que si realmente es una búsqueda profunda el navegante termine en la Web de la universidad y ahí obtenga la información final. Lo que generan es el puente de información. Son intermediarios. Un poco va por ahí.

En su próximo viaje, y si aprueban esa forma jurídica, la idea es que se lo envíen, él lo llevará a firmar a Madrid, lo traería firmado a mano y pueden incluso organizar una actividad de presentación, en eso son muy abiertos. Así que si están más o menos de acuerdo en la forma, la idea sería seguir adelante. Él es Abogado, así que les va a pasar algunos breves comentarios desde el punto de vista jurídico. No tienen. Económicas, hay una cláusula de arbitraje genérica. Los dominios propios de cada uno quedan no compartidos, por eso generan un portal.

La idea es que en los plazos puedan cambiar de forma jurídica, en los países en que tienen oficina generan después el tiempo en la sociedad local, en la cual pretenden que las universidades participen como socias. En Brasil, Argentina, Colombia o México las universidades son socias, es decir, son propietarias de la sociedad local. UNIVERSIA lo que hace todos los años es donarles a las universidades un par de paquetes para que se integren en estrategias de segundo grado, estas son cuando el ámbito UNIVERSIA comienzan a generar políticas comunes que benefician a todos. Pero esa ya es una etapa en el horizonte a cuatro o cinco años. Calculan que el proyecto de madurez, de instalación, es un mínimo dos años. A partir del segundo año deberían estar en condiciones de abrir oficinas en el país y tener una gestión propia y ayudarles a generar instancias propias. A partir de una oficina que básicamente lo que hace es facilitarles las cosas, la idea es colaboración

Tienen muy buenos convenios con Fundación Española, con Fundación Carolina, con Biblioteca Cervantes y otras bibliotecas digitales de España. Están haciendo un trabajo grande en el BID, en el Banco Mundial, en la OEA. También generan vínculos horizontales de ese tipo y están a disposición para cualquier cosa que necesiten y atender cualquier inquietud a ese nivel, pueden presentarla juntos.

EL MBA. RODRIGO ARIAS pregunta cuál es la diferencia entre el Convenio con una Universidad y uno en conjunto con las cuatro universidades del CONARE.

EL SEÑOR JULIO SANGUINETTI responde que son convenios individuales. También están invitando a algunas universidades privadas del país para participar. De las 1100 universidades que tiene UNIVERSIA hoy, entre el 55 y el 57 por ciento son universidades públicas, el resto son privadas.

EL DR. OLMAN SEGURA pregunta en el caso de Costa Rica, al estar invitando a universidades privadas, si tienen algún proceso de selección para hacerlo, es decir, que sean las más grandes, las más serias, las más académicas.

EL SEÑOR JULIO SANGUINETTI responde que ellos trabajan solamente con universidades acreditadas.

EL M. SC. EUGENIO TREJOS pregunta qué sistema de acreditación utilizan.

EL SEÑOR JULIO SANGUINETTI responde que hacen una invitación para participar y cada país tiene que indicar su sistema de acreditación, algunos países tienen criterios más flexibles, de los cuales ellos tienen que cuidarse mucho también. La idea es trabajar por invitación, aquí están invitando a las Universidades Interamericana, Latina, al INCAE y a FIDELITAS. Es un poco el esquema privado. No tienen por qué tener ningún contacto con ellos, lo que él va a ser es a proporcionar información y trabajar generando instancias para esas universidades participantes.

EL M. SC. EUGENIO TREJOS le pregunta si va a dejar la copia del Convenio.

EL SEÑOR JULIO SANGUINETTI responde que se los enviará electrónicamente en el transcurso del día.

EL SEÑOR JOSÉ LUIS TORRES pregunta si el Convenio con UNIVERSIA incluye compartir los cursos de OpenCourse Ware con el MIT.

EL SEÑOR JULIO SANGUINETI explica que la membresía de Opencourse Ware es paralela. Después de que se afilian a UNIVERSIA ellos les envían los formularios, traducidos al español. No están todos en el MIT, hay muchas universidades que lo ponen abierto totalmente, hay otros en que se puede entrar por medio de UNIVERSIA. De hecho UNIVERSIA es la que afilia más universidades, hasta el momento, en todas las que son socias del Opencourse. Lo que si les envían a las universidades que ingresan vía UNIVERSIA, es el “hosting” de los contenidos. A veces las universidades no tienen capacidad informática para alojarlos, entonces ellos les dan el “dormitorio”, por decirlo de alguna manera. Muchas veces las universidades no tienen una logística, una infraestructura tecnológica que les permita donar 150 cursos en línea, es una carga pesada.

EL M. SC. EUGENIO TREJOS expresa que le gustaría que especificara un poco más lo de las 4500 becas.

EL SEÑOR JULIO SANGUINETTI explica que efectivamente otorgan 4.500 becas al año. Obviamente, sobre muchas becas que van a publicar les van a informar. Lo que hacen es generar las instancias globales y así les informan de todas las que hay en el mundo, en las cuales los costarricenses, podrían aplicar. Tienen instrumentos de capacitación para los muchachos, para que organicen sus cosas, para que sepan cómo presentarse a optar por una beca, qué necesitan. Toda esa información está en línea. Lo que ellos pueden hacer a veces, con respecto a las becas, es que el Banco Santander tiene un Departamento que da becas y muchas veces lo que pueden hacer es generarle a cada país un cupo, pero eso lo maneja el Banco por su lado. Ellos hacen la etapa previa, además de enviar la información, generan una especie de asesoramiento.

EL M.B.A. RODRIGO ARIAS agradece al señor Julio Sanguinetti la visita. Revisarán los términos del convenio y le comunicarán tan pronto como puedan la resolución al respecto.

EL SEÑOR JULIO SANGUINETTI agradece la oportunidad de conversar con la Rectora y los Rectores.

SE ACUERDA que el Lic. Gastón Baudrit revise los términos propuestos de convenio con UNIVERSIA y que individualmente cada Rector considere lo planteado en la universidad que representa.

a. Ing. Alejandro Cruz, Director del CENAT

EL MBA. RODRIGO ARIAS da la bienvenida al Ing. Alejandro Cruz al CONARE y le da la palabra.

EL ING. ALEJANDRO CRUZ agradece la oportunidad de poder conversar con el CONARE. Hoy recibió la nota de fecha 5 de marzo del presente año, en la cual le aceptan la comunicación que él envió, en la cual indicaba que quiere acogerse a la jubilación a partir del próximo 1° de mayo. Desde el pasado 17 de febrero él recibió el acuerdo firme de la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio, pero no ha procedido a formalizar nada hasta tener esta conversación con el CONARE. Expresa que está en la mejor disposición de colaborar en todo lo que sea necesario, en lo que consideren conveniente que él pueda participar en el proceso de transición.

Hay algunos asuntos en los cuales él ha estado participando en relación con la Red CLARA, no tanto en la parte de conectividad, sino en cuanto al desarrollo de una comunidad de usuarios, en lo que, si lo tuvieran a bien, estaría en disposición de continuar colaborando hasta que quede establecida dicha comunidad, o por lo menos el arranque. Afortunadamente ya están en las pruebas finales de la conexión, pero es un tema que no va a estar totalmente concluido a dos meses plazo, por lo que ofrece su colaboración, sin ningún tipo de remuneración salarial, simplemente como un deber de su parte.

También tienen entre manos iniciar en marzo un programa de vinculación con las empresas de alta tecnología. Ahí su participación va siendo más secundaria, puesto que esa relación debe estar centrada en la Comisión Nexa de Vinculación Universidad-Sector Productivo y quien esté ocupando la dirección del CENAT.

Tienen también un proceso en el cual el M. Sc. José Andrés Masís les ha ayudado muchísimo; él más que nadie ha estado interesado en que lo concluyan con éxito, y es el traslado de las oficinas del CENAT al edificio de enfrente que pronto será de laboratorios, tanto del primer piso con el CENIBiot, como el segundo dedicado al CENAT. Tienen una posibilidad, sobre la cual en algún otro monto quisieran hablarles, cuando esto se haga una realidad, y es que la comunidad europea le va a dar unos fondos al MAG, para mejorar los laboratorios que tienen que ver con el equivalente a Química y la parte de caracterización del uso del suelo con base en las imágenes de que se dispone en el CONICIT. Esto con base en el acuerdo de cooperación y del Tratado de Libre Comercio. Si algunos de esos laboratorios en el área de química, o análisis del uso del suelo, pudieran ser áreas en la que ellos colaboren con el MAG, están analizando la posibilidad de que el señor Ministro visite el CENAT y conozca esa perspectiva de trabajo conjunto. Eso les podría ayudar a darle contenido económico al plan maestro.

EL MBA. RODRIGO ARIAS agradece en primer lugar, el trabajo que siempre ha realizado con las universidades, con el CONARE, y este último tiempo con el CENAT, lo cual ha sido muy importante para su reordenamiento y relanzamiento, como lo conversaron cuando se le nombró, primero por un año que se extendió a este otro.

Lamentan que se acoja a la pensión, pero siempre hay razones personales para hacerlo y considera que tienen que aceptar su ofrecimiento de continuar con los proyectos hasta que estén en marcha y en aquellos aspectos de transición que deben abordar en el cortísimo plazo para el CENAT desde el CONARE.

EL M. SC. EUGENIO TREJOS se suma al agradecimiento que ha hecho el MBA. Rodrigo Arias, por todos los servicios que el Ing. Alejandro Cruz ha prestado a todas las universidades estatales en general, y al Centro Nacional de Alta Tecnología, en particular. Y lo felicita por acogerse a una jubilación muy merecida. También lo felicita por su ofrecimiento de querer continuar colaborando con el CENAT en el impulso de los proyectos a que ha hecho referencia, principalmente el de la conectividad con la Red CLARA que es vital. De manera que mucha suerte en su nueva vida.

EL DR. OLMAN SEGURA le agradece mucho al Ing. Alejandro Cruz su colaboración con el CONARE; especialmente en la Dirección del CENAT durante todo este tiempo. Muy particularmente agradecerle los impulsos que le ha dado a toda la parte de conexión internacional, cuya negociación ya sido bastante difícil. También lo ha sido difícil para la Rectora y los Rectores asignar recursos, darle prioridad al tema y por eso le agradece de antemano su ofrecimiento, que de hecho deben tomarlo y con mucho gusto, para que los ayude a conformar esa comunidad de usuarios de la Red CLARA porque la conexión es importante, pero más

importante es poder usarla.

En esa misma línea, antes del 1° de mayo va a buscar la forma para que puedan invitarlo a la Universidad Nacional, si lo tuviera a bien, con el fin de que los actualice en la situación de acceso a la Red, a los decanos y decanas, el Consejo Académico, que más interés debe tener para trasladar esa información a todas las escuelas y direcciones de unidades académicas.

EL ING. ALEJANDRO CRUZ manifiesta que con mucho gusto e indica que él se reunió con los vicerrectores el pasado miércoles y les dijo que esa es una tarea que debe llevarse a cabo en estrecha colaboración con las Vicerrectorías de Investigación. En CONARE es muy importante el papel de los directores de las unidades de informática o centros de cómputo, pero la tarea es en lo académico, sobre todo vinculándolo directamente con las Vicerrectorías de Investigación.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ desea agradecerle y reconocerle la calidad del trabajo que el Ing. Alejandro Cruz ha realizado durante tantos años en la educación superior. Como Director del Instituto Tecnológico fue mucho el fortalecimiento que le dio y ella siempre piensa que lo que se hace en una institución se hace también por el conjunto de ellas, porque al fortalecerse una, se fortalecen las otras. Coinciden en valores, con potencia de la educación superior pública y eso les asegura que van a continuar contando con él en diferentes coyunturas en un futuro.

A ella, cuando alguien bueno se jubila, le da mucha nostalgia, pero espera que esta jubilación sea una forma de continuar de otra manera vinculado con el CONARE.

EL ING. ALEJANDRO CRUZ manifiesta que puede tener esa seguridad, ese es su deseo. Él continuaría, si no hay inconveniente, como miembro suplente en el CCA, donde su suplencia es más que todo para colaborar en la parte administrativa que es la Fundación CCA.

Agrega que el en el CONARE, desde hace más de veinte años, se ha sentido como en su casa, comenzó a llegar como el equivalente a Vicerrector de Investigación. Su primer contacto fue con alguien que más que un amigo ha sido como un hermano, un excelente apoyo. De tal manera que al concluir en el CENAT no puede dejar de mencionar el apoyo que día a día reciben de don José Andrés Masís, para que el CENAT sea una realidad.

Se refiere además a que del Fondo del Sistema han recibido una importante aportación de recursos y pudieron comprar el año pasado, con la amenaza del Dr. Olman Segura de que no dejaran el presupuesto ocioso, un equipo muy valioso que le da a LANOTEC una dimensión muy diferente a la que tenía. Y así como en otra oportunidad pudieron ir con la Rectora y los Rectores a visitar las instalaciones, espera que antes de retirarse puedan hacer un recorrido por los laboratorios y agregarle a ese laboratorio otro más, como un *cluster* organizacional. Esperan que muy pronto estén los cuatro *cluster* funcionando en las cuatro universidades. Espera que tengan a bien realizar esa visita en el mes de abril, para que conozcan también las oficinas del otro lado, los laboratorios. Creen que eso le va a dar un gran sentido de cohesión y de unión, así como trabajo de equipo al CENAT. En la situación no es que la imposibilita, pero de alguna manera limita al estar tan separados.

EL MBA. RODRIGO ARIAS considera que eso podría continuar igual y le toman la palabra en cuanto a continuar con los otros proyectos que en estos momentos tiene en marcha el CENAT.

SE TOMA NOTA y se coordinará la fecha de la visita a las nuevas instalaciones.

- b. OPES-DA-CDDE-9-2009 solicita audiencia para presentar el informe del estudio “Evaluación de la formación inicial de docentes y administradores en educación en las universidades del sistema universitario estatal costarricense, período 1994-2004, a la luz de la Política Educativa hacia el siglo XXI”.

SE ACUERDA solicitar a la Secretaría de Actas que coordine la programación de la audiencia.

- c. FOE-ST-0039 de la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa de la CGR solicita audiencia para el 28 de abril con el fin de dar información sobre normativa de control interno.

SE ACUERDA informar a la División de Fiscalización Operativa y Evaluativa que ya se incorporó en la agenda del CONARE la audiencia solicitada para el próximo 28 de abril.

Artículo 2. Financiamiento y presupuesto

- a. MEMO-DA-15-2009 la Comisión de Directores de Posgrado solicita autorización para utilizar el remanente de 2008 en la compra del equipo requerido y presupuestado.

SE ACUERDA EN FIRME autorizar la solicitud planteada.

- b. SCU-255-2009, pronunciamiento del Consejo Universitario de la Universidad Nacional en relación con el financiamiento de la educación superior pública.

El Dr. Olman Segura se refiere a la situación presupuestaria que tienen con algunos ajustes que, lamentablemente, tuvo que hacer a lo interno de la UNA, en razón del superávit menor al que habían proyectado y también en relación con el problema del terremoto y todo lo que tienen que presupuestar para atenderlo. En la conversación tocó el tema del FEES y de la posible negociación del próximo convenio. Conformó una Comisión con varios académicos y académicas de la Universidad de diferentes áreas, no sólo economistas, para compartir con ellos diferentes ideas y recibir retroalimentación. Dicha discusión sigue siendo clara en el sentido de que tienen que buscar que no se les reduzca el presupuesto. Del año en curso.

SE TOMA NOTA.

- c. Nombramientos a plazo fijo en la institución.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS manifiesta que había un acuerdo para que se pudiera nombrar a plazo fijo, el año pasado, pero vence hoy. Habría que hacer concursos internos, pero habría que prorrogarlos un poco, mientras se realizan los trámites.

EL MBA. RODRIGO ARIAS considera que podrían renovarse esos nombramientos a plazo fijo, mientras se sacan van sacando las plazas a concurso, y en esa forma darle estabilidad a las personas de CONARE.

SE ACUERDA autorizar a la Dirección de OPES para que saque a concurso las plazas que se estime necesarias y en las que se vaya venciendo el período de contratación a las personas que las ocupan. Con el fin de facilitar lo anterior, se podrán prorrogar los nombramientos a plazo determinado mientras se realizan los procesos de concursos.

- d. Nota de fecha 3 de marzo suscrita por el señor Elbert Durán, Coordinador del Programa

Universidad y Sociedad, con la propuesta de costos por un total de dieciséis millones de colones para el nuevo contrato, 2009-2010, para la realización del programa televisivo Universidad y Sociedad.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS indica que el Lic. Gastón Baudrit elaboraría el nuevo contrato.

SE ACUERDA EN FIRME autorizar el presupuesto planteado por la coordinación del Programa Universidad y Sociedad. Los recursos, ya reservados, se tomarán del Fondo del Sistema.

- e. OCTI-0139 de la Oficina de Cooperación Internacional de la UNA solicitando aprobación del presupuesto para la REDCO-CONARE.

SE ACUERDA EN FIRME aprobar el presupuesto planteado por la coordinación del proyecto REDCO-CONARE. Los recursos se tomarán del Fondo del Sistema.

- f. DVM-548-09 de la Viceministra de Educación: solicita colaboración del presupuesto para el 2009 que CONARE reservó para apoyar al MEP en la capacitación de profesores de inglés.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS manifiesta que la M. Ed. Alejandrina Mata le informó que los textos de los nuevos convenios ya están listos, que el rector Rodrigo Arias los está revisando, y lo que necesita para este semestre son 22 millones de colones de apoyo del CONARE. No conoce las proporciones en que habría que hacerlo.

EL MBA. RODRIGO ARIAS aclara que ellos tuvieron superávit y él les dijo que de ahí se tomaran esos 22 millones. Se pagan entre todas. Podrían autorizar que se firme y se tomen esos 22 millones del superávit resultante del mismo programa del año 2008.

EL DR. OLMAN SEGURA pregunta si ese superávit está en el Fondo del Sistema o distribuido en las universidades.

EL MBA. RODRIGO ARIAS aclara que cada Universidad tiene que cubrir la parte que le corresponde. Se había indicado que se haría de acuerdo al número de grupos y la M. Ed. Alejandrina Mata le enseñó lo que ellos habían distribuido: lo llevan muy al detalle. El compromiso de las universidades es cumplir con los gastos de todos los grupos. En el caso de la UNED eran 9 millones de colones de los 22. Desde luego que el compromiso es por la totalidad del programa que de acuerdo al Convenio CONARE-MEP es por 400 millones de colones que se distribuyen de acuerdo con la asignación de los grupos que ellos definieron. Al CONARE le corresponde aprobar el programa por el monto total que de acuerdo con el contrato es por 400 millones de colones.

SE ACUERDA atender la solicitud de la señora Viceministra de Educación Pública para que los cursos de inglés del programa de capacitación docente en el convenio para el primer semestre del 2009 se atiendan por la suma presupuestada de cuatrocientos millones de colones.

- g. OPES-EAS-VEAS-10-09 la Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social solicita que se autorice el pago de un desayuno y un almuerzo para 50 personas que participarán en el taller con las subcomisiones del área.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS indica que los recursos necesarios se tomarían del Fondo del Sistema.

SE ACUERDA EN FIRME autorizar la solicitud planteada.

- h. Presupuesto Extraordinario 01-2009 y modificación del Plan Anual Operativo del CONARE, marzo 2009.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASIS explica que tenían una parte para remodelaciones que se ha venido dejando. Lo del auditorio casi todo se utilizó para pasarlo a otros proyectos del CONARE. Estaba quedando muy poco y se dijo que tal vez en el 2010, si hubiera posibilidad, se podría dar el financiamiento completo. Lo que van a tratar es de hacer una remodelación de la entrada porque pega mucho viento. Ese espacio lo aprovecharían en reuniones, recepciones y otras cosas, le van a hacer un cierre y continuar la remodelación en el otro edificio, poco a poco. Pero de fijo, el auditorio este no va este año.

Hay un superávit que han venido manejando del presupuesto del CONARE a través de los años como respaldo para las erogaciones por concepto de prestaciones y lo de prestaciones. Respecto de la tercera etapa del trabajo de la Unidad Coordinadora del Área Administrativa Financiera ya va muy adelantada. El Lic. Víctor Segura quiere hacerles la presentación del sistema y darles acceso, para que en cualquier momento vean la ejecución del presupuesto. Incluso la misma Contraloría General, si quisiera tener acceso, podría ver la ejecución.

Analizado su contenido, SE ACUERDA EN FIRME aprobar el documento de "Presupuesto Extraordinario 1-2009 y Modificación del Plan Anual Operativo del CONARE".

- i. Correo electrónico del señor César Alonso Sancho, Presidente del Comité Organizador del Premio Aportes al Mejoramiento de la Calidad de Vida, solicitando la colaboración del CONARE para pagar un servicio de alimentación que se servirá en el acto de apertura de la versión 2009 del premio, para 40 personas.

SE ACUERDA autorizar la solicitud planteada por un monto de ₡102.000.

Artículo 3. Aprobación de actas

EL MBA. RODRIGO ARIAS somete a discusión el acta de la sesión 04-09.

SE ACUERDA EN FIRME aprobar el acta de la sesión N° 04-09, celebrada el 24 de febrero del 2009.

Artículo 4. Varios

- a. Nota del 19 de febrero suscrita por el Director Ejecutivo de CLARA, solicitando asegurar el pago puntual de las facturas de adscripción.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS informa que ya hicieron el primer pago, ahora están preparando el segundo, solo que no se había incluido la parte de la adscripción a CLARA, pero se está haciendo. Lo que está circulando en esa nota es igual para todos, pero como están negociando y han visto que son 2 millones 700 mil euros, parece que la Unión Europea requiere una garantía, aunque sea una donación, entonces le piden a los órganos, en este caso a CLARA, una garantía por un monto equivalente a la donación que les van a hacer.

Es decir, están viendo cómo arman la donación y por eso están pidiendo que se pague lo más pronto posible lo que le corresponde a cada país, que si se pueden firmar garantías que les sirvan a ellos, pero es algo que se debe analizar con cuidado y entiende que se va a ver en la reunión de CLARA de junio en Honduras.

Hay tiempo para ver esa situación. Él cree que lo que importante es estar al día en el pago de las cuotas. Están analizando este asunto, para luego informarle al CONARE, con la gente de CENAT, ya hablaron con los señores de CLARA. La parte legal la vería el Lic. Gastón Baudrit.

EL DR. OLMAN SEGURA sugiere responderles porque es una carta que pareciera indicar que están atrasados.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASIS señala que ellos hablaron el mismo día que recibieron la nota y tienen clara la situación, pero se les puede acusar recibo e indicar que están al día con las cuotas y que se considerará oportunamente la situación que se plantea.

EL MBA. RODRIGO ARIAS recomienda contestar que el CONARE está asumiendo todos los compromisos del país.

SE ACUERDA solicitar al señor Director que dé respuesta a dicha nota, destacando la puntualidad por parte del CONARE en los pagos y que se está asumiendo todos los compromisos atrasados del país.

b. Documento del señor Guillermo Molina, semana 87, año 2.

SE TOMA NOTA.

c. Correo electrónico del señor Randolph Steinvorth, envía propuesta de convenio INTEL-CONARE.

SE ACUERDA trasladar el documento al Asesor Legal del CONARE, Lic. Gastón Baudrit, para que lo analice y prepare el dictamen respectivo.

Asimismo, coordinar los detalles para que se realice la reunión en INTEL y proceder a la firma del Convenio entre ambas instancias.

d. Nombramiento Director del CENAT

Al informar el Ing. Alejandro Cruz, actual Director del CENAT, que se encuentra realizando los trámites de pensión, es necesario ir pensando en su sustitución.

EL M. SC. EUGENIO TREJOS sugiere que podrían poner entre los requisitos tener estudios de posgrado, ya sea maestría o doctorado, para tener un abanico más ancho de posibilidades de personas que forman parte de las comunidades universitarias que tengan interés en ocupar ese puesto. Además, deben tomar en cuenta que se requiere experiencia en gestión universitaria, sobre todo de alta gerencia.

SE ACUERDA:

Solicitar a la Unidad de Actas del CONARE, que les prepare, para la próxima sesión, la lista de requisitos vigentes para el cargo de Director del CENAT.

Artículo 5. Carreras Universitarias:

Documento OPES-5-2009 "Dictamen sobre la propuesta de creación de la Maestría en Gestión de Recursos Naturales y Tecnologías de Producción del Instituto Tecnológico de Costa Rica".

SE ACUERDA EN FIRME acoger las recomendaciones del documento OPES-5-2009:

- * Que se autorice al Instituto Tecnológico de Costa Rica para que imparta la Maestría en Gestión de Recursos Naturales y Tecnologías de la Producción.
- * Que el Instituto Tecnológico de Costa Rica realice evaluaciones internas durante el desarrollo de la carrera.
- * Que la OPES considere la evaluación de la carrera propuesta después de cinco años de iniciada.

Artículo 6. Programas y Comisiones:

- a. OPES-DA-CDDE-8-2009 la Comisión de Decanas y Decano de Educación remiten informe final y resumen ejecutivo del proyecto "Sistematización de las experiencias de prácticas docentes desarrolladas en los Planes de Estudio de Formación Docente en las áreas de Ciencias y Matemáticas de la Educación Secundaria Impartidos en las Universidades Estatales.

SE TOMA NOTA.

- b. OPES-EAS-VEAS-15-09, informe sobre el cambio de coordinación en el proyecto "Prevención en desastres con población indígena bribri en la zona de Talamanca".

SE TOMA NOTA de la información relativa al cambio de coordinación en el proyecto "Prevención de desastres con población indígena Bribri en la zona de Talamanca" financiado con recursos del Fondo del Sistema.

A las dieciocho horas se levanta la sesión.